

Acusada de coaccionar y arruinar al anciano al que cuidaba desde hacía siete años

Escrito por Prensa Policía Nacional. 22 de enero de 2020, miércoles

La mujer arrestada por la Policía Nacional había acordado que cuidaría de esta persona, de 91 años de edad, a cambio de alojamiento y manutención para ella y para su hijo adolescente, pero al cabo de los años la mujer quería mas, comenzando a exigir en los últimos tiempos una gran cantidad de dinero (el hombre tuvo que vender una vivienda para pagar), volviéndose la convivencia insoportable y llegando a desatender las necesidades básicas del anciano.

- Una trabajadora de Servicios Sociales destapó el asunto cuando asistió al estafado en el hospital



Agentes de Policía Nacional han detenido en la ciudad de Cartagena a una mujer de 55 años

de edad y de nacionalidad marroquí que presuntamente coaccionó y estafó a un anciano de 91 años del que había cuidado durante años.

La investigación comenzó a raíz de la denuncia de una trabajadora de los Servicios Sociales de Cartagena. La empleada asistió al anciano en el hospital cuando iba a ser intervenido quirúrgicamente, y se percató de la precaria situación social del mismo. Se entrevistó con él, y pudo averiguar que había vendido la propiedad de su vivienda y entregado el dinero recibido a su cuidadora porque se sentía coaccionado y amenazado por esta, por lo que rápidamente dio la voz de alerta a la Policía Nacional.

Inmediatamente se hizo cargo de la investigación la Brigada de Policía Judicial de la Comisaría de la Policía Nacional en Cartagena, que consiguió, tras una larga investigación, detener a la cuidadora como presunta autora de un delito de estafa y coacciones.

De la investigación se logró concretar que el anciano había conocido a la presunta autora de los hechos tras publicar un anuncio solicitando los servicios de una persona para que le cuidase, y ambos, llegaron al acuerdo de que ella lo cuidaría a cambio de alojamiento y manutención para ella y su hijo adolescente, pero al cabo de los años la cuidadora quería más.

La cuidadora comenzó a exigirle dinero

Tras siete años de convivencia entre el nonagenario y su cuidadora, esta mujer comenzó a exigirle al anciano una gran cantidad de dinero, lo que dio lugar a numerosos conflictos entre ambos, ya que no era lo que habían acordado.

Además, tampoco el anciano tenía capacidad económica para poder hacer frente a lo que le demandaba. La mujer entonces, dejó de cuidar al hombre, desatendiendo incluso sus necesidades más básicas, volviéndose la convivencia insoportable, generando en el anciano una sensación de indefensión que afectó directamente, al parecer, en el estado físico, psíquico y financiero de la víctima.

El anciano vendió la propiedad de su vivienda

Ante las constantes coacciones y amenazas a las que presuntamente era sometido el anciano por parte de su cuidadora para que le hiciera entrega de una gran cantidad de dinero, al anciano no tuvo otra alternativa que vender su casa en vida con la condición de disfrutarla hasta su muerte para entregarle todo el dinero a la presunta autora de los hechos.

De la investigación llevada a cabo por la Policía Nacional tiene conocimiento la Fiscalía de Área de Cartagena, en concreto la de Protección y Defensa de las Personas Mayores.